

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8125** *Acuerdo de 19 de mayo de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2009/2010, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla y Comunitat Valenciana.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2009/2010, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a las Juezas sustitutas que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla y Comunitat Valenciana:

*Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla*

Doña Gemma Sánchez Garrido y doña María Isabel Sánchez Sánchez-Cañete, Juezas sustitutas de los Juzgados Almería, Berja, El Ejido, Huércal-Overa, Purchena, Roquetas de Mar, Vélez-Rubio y Vera (Almería).

*Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana*

Doña María Cristina Doménech Garret, Jueza sustituta de los Juzgados de Valencia, Alzira, Carlet, Catarroja, Gandía, Lliria, Massamagrell, Mislata, Moncada, Ontinyent, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Requena, Sagunto, Sueca, Torrent y Xàtiva (Valencia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de mayo de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.